5,050,940.00

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA

CINCO MILLONES CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MC.

jueves, 9 de abril de 2026

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800183912

Comprobante de Egreso No: 2026000114
Fecha: 09/04/2026

A Favor de CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA - NIT 46450364 3

Pago por valor de 5,050,940.00 Cheque No. 3150

Por valor de CINCO MILLONES CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MC.

Código Postal 999999

Concepto O.P No. 2026000075-ACTA PARCIAL No. 02 CTO 15 DE 2026

Detalle PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO EN LA ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MEJORA DE LOS ESTANDARES MINIMO DEL SG -SST Y LA GESTION DEL RIESGO -

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Registro presupuestal	Codigo	Nombre de la cuenta	Cod DANE	Valor
2026000008	2026000027	2.1.2.02.02.008.07 001	Fortalecimiento SG SST / ICLD	99999999999999 99	5,101,960.00
			TOTAL		**5,101,960.00**

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
24010101	Proveedores de Bienes y Servicios / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA	5,050,940.00	00.00
11100603	CTA AHORROS DAVIVIENDA 286170044163 / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA	00.00	5,050,940.00

	Débitos	Créditos	Valor
	5,050,940.00	5,050,940.00	5,050,940.00

Firma y Sello Beneficiario

ELABORÓ ORDENADOR PAGADOR

c.c ó Nit

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800183912

ORDEN DE PAGO

No.: 2026000075

Fecha: 06/abr./2026

COM ORDEN DE PAGO

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Tercero: CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA **Apoderado:**

CC o Nit Tercero: 46450364 3 **CC o Nit Apoderado:**

Dirección: CL 25 23 50 AP 601 **Teléfonos:** 3115695095

Concepto: ACTA PARCIAL No. 02 CTO 15 DE 2026

Detalle: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO EN LA ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MEJORA DE LOS ESTANDARES MINIMO DEL SG -SST Y LA GESTION DEL RIESGO

No. documento : **Vencimiento:** 06/05/2026 **Valor:** 5,101,960.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO		NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2026000008	2026000027	2.1.2.02.02.008.07	001	Fortalecimiento SG SST	5,101,960.00
				TOTAL	5,101,960.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
51117901	Honorarios / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA		5,101,960.00	00.00
24010101	Proveedores de Bienes y Servicios / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA		00.00	5,050,940.00
24362715	Otras Actividades de Servicio Tarifa General / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA		00.00	51,020.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO TARIFA GENERAL	1.00	5,101,960.00

Sumas Iguales 5,101,960.00 5,101,960.00

Elaboró:
rocio

Neto a Pagar : $ 5,050,940.00

Valor Neto a pagar en letras: CINCO MILLONES CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MC.

ELVER QUIJANO MOLINA
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE CASANARE

ARTIDORO BOTIA BERNAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Yopal, 06 de abril de 2026

Cuenta de cobro No. 002

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800.183.912-9

DEBE A:
CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
C.C 46.450.364

LA SUMA DE: $5.101.960).
SON: CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE.

Por concepto: Prestar servicios profesionales de apoyo en el proceso de gestión del talento humano en la elaboración y ejecución del plan de mejora de los estándares mínimos del SG-SST, y la gestión de riesgos y peligros de la Contraloría Departamental De Casanare
Periodo: 02 de marzo de 2026 a 01 de abril de 2026

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 24099721613 del Banco Caja Social.

Cordialmente,

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
C.C. 46450364
Calle 25 No 23 - 50 Yopal - Casanare
Cel. 3115695095

TRD 130.22.10

ACTA PARCIAL No.02
CONTRATO No.15 DEL 28 DE ENERO DE 2026

CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, Nit.800.183.912-9
CONTRATISTA:	CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA, C.C. No. 46.450.364 DE DUITAMA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST, Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
VALOR:	CINCUENTA Y UN MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($51.019.600,00)
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DEL CONTRATO: 28 de enero de 2026

FECHA ACTA DE INICIO: 02 de febrero de 2026

En la ciudad de Yopal, a los seis (06) días del mes marzo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **Artidoro Botía Bernal** Director Administrativo de la Contraloría Departamental de Casanare, en calidad de supervisor y por otra parte, **Claudia Milena Infante Valderrama**, identificada con cédula de ciudadanía No.46.450.364 expedida en Duitama (Boyacá), en su condición de contratista, con el fin de realizar la presente acta parcial del Contrato de Prestación de Servicios No.15 de fecha 28 de enero de 2026, según cuenta de cobro No.002 de fecha 06 de abril de 2026, la cual se resume así:

VLR CONTRATO No.15 DE 2026	$51.019.600	$ -
VLR ACTA 01 – Cuenta de cobro No.001 del 10/03/2026		$5.101.960
VLR ACTA 02 – Cuenta de cobro No.002 del 06/04/2026		$5.101.960
SALDO POR EJECUTAR		$40.815.680
SUMAS IGUALES	$51.019.600	$51.019.600

Valor para pagar en la presente acta No.02 a favor de **Claudia Milena Infante Valderrama**, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.450.364 expedida en Duitama (Boyacá), la suma de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE. ($5.101.960).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta las que en ella intervinieron, 06/04/2026.

ARTIDORO BOTIA BERNAL
Supervisor

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
Contratista

INFORME DE ACTIVIDADES No. 02
A-GAF-F-08
Versión:01

TR: 130.22.10

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 15 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE Y CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA (CONTRATISTA).

Período comprendido entre el 02 de marzo de 2026 al 01 de abril de 2026.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST, Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

A continuación se relacionan las actividades establecidas para el contrato 15 del 28 de enero de 2026, frente a los resultados obtenidos para cada una de ellas:

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
1	Definir del plan de mejora (plan de anual de trabajo en SST y demás documentos) para cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST, de los requisitos exigidos en el Decreto Nro. 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las demás normas aplicables.	Esta actividad fue realizada en el mes de Febrero, mediante mediante Resolución No 035 de 2026 se actualizó el Plan de Trabajo anual, programas y matriz de objetivos y metas SG-SST donde se establecieron las acciones para la mejora.	100,0%	--
2	Ejecutar los planes, programas y demás acciones para cumplimiento de la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo y la gestión de los riesgos y peligros presentes en la entidad.	Se desarrollaron las actividades del plan de trabajo y programa de capacitación SST definidas para el mes de marzo: actualización de la Matriz de peligros, socialización del programa reintegro rehabilitación ocupacional, capacitación en identificación de peligros, Cultura preventiva y autocuidado, Prevención del acoso laboral, Prevención del acoso sexual y medidas adoptadas por la entidad, Taller de Prevención de caídas pasos Seguros. Cobertura alcanzada de 45% de los funcionarios.	20,0%	1 Plan de trabajo Anual 2. Capacitación Registros de asistencia (físico)

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
3	Definir y llevar el registro de los indicadores de cumplimiento del SG-SST, así como los establecidos en la resolución 0312 de 2019.	Se realizó seguimiento de indicadores a marzo y actualizó la Matriz de Objetivos y metas del SG-SST	20,0%	3. Indicadores
4	Realizar el seguimiento a las condiciones de salud de los funcionarias mediante la implementación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y demás actividades de medicina del trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se ejecutaron las actividades correspondientes al mes de marzo para los programas de Vigilancia Epidemiológica Biomecánico, Cardiovascular y visual: pausas activas, seguimiento a condiciones de salud de las funcionarias Rocío Yadira Farfán y Edith Yomari Rivas. En revisión el proceso de calificación de la exfuncionaria Ángela Sofía Vargas Beltrán.	20,0%	4 Medicina Preventiva
5	Apoyar con el reporte e investigación de todos los accidentes y enfermedades laborales. De igual forma, reportar al Ministerio de Trabajo cualquier eventualidad sobre enfermedad laboral o accidente grave o mortal según la normatividad.	No se presentaron accidentes de Trabajo o eventualidades.	20,0%	---
6	Realizar inspecciones programadas y no programadas a las instalaciones, vehículos y herramientas.	En el plan de trabajo del SG-SST no hay inspecciones programadas para el mes de Marzo.	20,0%	---
7	Reportar a la alta dirección las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los funcionarios, contratistas y visitantes.	Se mantuvo contacto con la Dirección Administrativa y el Despacho, mediante comunicación verbal y correo se han tratado los temas del SG-SST.	20,0%	7 Comunicación.
8	Realizar el seguimiento, ejecución y socialización de los planes de acción derivados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que se originen de las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se actualizó y realizó seguimiento el plan de mejora con las acciones de cierre del año anterior y de las inspecciones realizadas en el transcurso febrero a marzo.	20,0%	8 Plan de Mejora

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
9	Apoyar y asesorar a los funcionarios, el Comité de Convivencia, el COPASST, las Brigadas y alta dirección del ente de control, en la elaboración de los informes de rendición de cuentas del SG-SST.	Se realizó acompañamiento al Comité de convivencia Laboral en la reunión de marzo. También realizó acompañamiento al COPASST en la reunión de marzo.	20,0%	Actas de comités COPASST Y Convivencia Laboral.
10	Acompañar las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten el ente de control para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se recibieron visitas de ninguna entidad	20,0%	--
11	Realizar acompañamiento a la alta dirección en la revisión de anual del SG-SST.	Actividad programada para el mes de diciembre	0,0%	--
12	Alimentar el archivo documental del SG-SST y registros (evidencias) de su implementación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	Se organizó archivo magnético y físico de los documentos del SG-SST y de su implementación a la fecha.	20,0%	Carpetas física 02 y digitales del contrato 15 de 2026
13	Realizar anualmente la Autoevaluación de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborar, socializar y aplicar el plan de mejoramiento conforme al resultado.	Circular 027 del 26 de febrero de 2026 establece el reporte de Autoevaluación de Estándares Mínimos correspondiente a la vigencia 2025, plazo de 01 de marzo a 31 de julio de 2026 a través de la plataforma del Fondo de Riesgos Laborales.	0,0%	--
14	Las demás actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con las necesidades del servicio y que guarden relación directa con el objeto contractual.	Se apoyó el inicio del proceso para contrato de exámenes médicos ocupacionales	20,0%	4 Medicina Preventiva

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS **20.0%**

CLAUDIA MILENA INSTANTE VALDERRAMA (CONTRATISTA)
C.C. 46,450,364 de Duitama
Profesional Contratada SG-SST

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

TRD. 130.22.10

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 15 del 28 de enero de 2026

CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, NIT.800.183.912-9
CONTRATISTA:	CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA, C.C. No. 46.450.364 DE DUITAMA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST, Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
VALOR:	CINCUENTA Y UN MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($51.019.600,00)
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DEL CONTRATO: 28 de enero de 2026
FECHA ACTA DE INICIO: 02 de febrero de 2026
FECHA PRESENTE ACTA: 06 de abril de 2026 ✓

No	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	Definir del plan de mejora (plan de anual de trabajo en SST y demás documentos) para cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST, de los requisitos exigidos en el Decreto Nro. 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las demás normas aplicables.	La contratista realizó esta actividad en el mes de Febrero, actualizó el Plan de Trabajo anual, programas y matriz de objetivos y metas SG-SST en los cuales se establecieron las acciones para la mejora, adoptados mediante Resolución No 035 de 2026.		

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

No	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
2	Ejecutar los planes, programas y demás acciones para cumplimiento de la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo y la gestión de los riesgos y peligros presentes en la entidad.	La contratista desarrolló las actividades del plan de trabajo y programa de capacitación SST definidas para el mes de marzo: Actualización de la Matriz de peligros, socialización del programa reintegro rehabilitación ocupacional, capacitación identificación de peligros, Cultura preventiva y autocuidado, Prevención del acoso laboral, Prevención del acoso sexual y medidas adoptadas por la entidad, Taller de Prevención de caídas - pasos Seguros. Cobertura alcanzada 45% de los funcionarios.	1 Plan de trabajo Anual 2. Capacitación Registros de asistencia (físico)	-
3	Definir y llevar el registro de los indicadores de cumplimiento del SG-SST, así como los establecidos en la resolución 0312 de 2019.	La contratista realizó seguimiento a indicadores a marzo y actualizó la Matriz de Objetivos y metas del SG-SST	3. Indicadores	
4	Realizar el seguimiento a las condiciones de salud de los funcionarias mediante la implementación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y demás actividades de medicina del trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente.	La contratista ejecutó las actividades correspondientes al mes de marzo para los programas de Vigilancia Epidemiológica Biomecánico, Cardiovascular y visual: pausas activas, seguimiento a condiciones de salud de las funcionarias Rocío Yadira Farfán y Edith Yomari Rivas. En revisión el proceso de calificación de la exfuncionaria Ángela Sofía Vargas Beltrán.	4 Medicina Preventiva	
5	Apoyar con el reporte e investigación de todos los accidentes y enfermedades laborales. De igual forma, reportar al Ministerio de Trabajo cualquier eventualidad sobre enfermedad laboral o accidente grave o mortal según la normatividad.	No se presentaron accidentes de Trabajo o eventualidades.	_	

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

No	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
6	Realizar inspecciones programadas y no programadas a las instalaciones, vehículos y herramientas.	En el plan de trabajo del SG-SST no hay inspecciones programadas para el mes de Marzo.	–	
7	Reportar a la alta dirección las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los funcionarios, contratistas y visitantes.	La contratista mantuvo contacto con la Dirección Administrativa y el Despacho, mediante comunicación verbal y correo se han tratado los temas del SG-SST.	7 Comunicación.	
8	Realizar el seguimiento, ejecución y socialización de los planes de acción derivados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que se originen de las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	La contratista actualizó y realizó seguimiento el plan de mejora con las acciones de cierre del año anterior y de las inspecciones realizadas en el transcurso febrero a marzo.	6 Plan de Mejora	
9	Apoyar y asesorar a los funcionarios, el Comité de Convivencia, el COPASST, las Brigadas y alta dirección del ente de control, en la elaboración de los informes de rendición de cuentas del SG-SST.	La contratista realizó acompañamiento al Comité de convivencia Laboral en la reunión de marzo. También realizó acompañamiento al COPASST en la reunión de marzo.	Actas de comités COPASST Y Convivencia Laboral.	
10	Acompañar las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten el ente de control para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se recibieron visitas de ninguna entidad	=	
11	Realizar acompañamiento a la alta dirección en la revisión de anual del SG-SST.	Actividad programada para el mes de diciembre	–	
12	Alimentar el archivo documental del SG-SST y registros (evidencias) de su implementación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	La contratista organizó archivo magnético y físico de los documentos del SG-SST y de su implementación a la fecha.	Carpetas física 02 y digitales	

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

No	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
13	Realizar anualmente la Autoevaluación de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborar, socializar y aplicar el plan de mejoramiento conforme al resultado.	Circular 027 del 26 de febrero de 2026 establece el reporte de Autoevaluación de Estándares Mínimos correspondiente a la vigencia 2025, plazo de 01 de marzo a 31 de julio de 2026 a través de la plataforma del Fondo de Riesgos Laborales.	–	Realizar la Autoevaluación de Estándares Mínimos en el mes de Mayo
14	Las demás actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con las necesidades del servicio y que guarden relación directa con el objeto contractual.	La contratista apoyó el inicio del proceso para contrato de exámenes médicos ocupacionales	4 Medicina Preventiva	

ACTIVIDADES PENDIENTES: NINGUNA

Nº	ACTIVIDADES
N/A	N/A

GARANTÍAS

GARANTÍAS. GARANTÍAS. El contratista presentó las siguientes: (SI APLICA, indicar con X, según corresponda)	SI	NO	N/A
Cumplimiento			X
Responsabilidad civil extracontractual			X

PÓLIZA Nº	COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS		MODIFICACIONES
				FECHA INICIO	FECHA FIN	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

EJECUCIÓN FINANCIERA

RECURSOS DEL CONTRATO		
CONCEPTO	DETALLE	VALOR
Valor inicial del contrato	RP No. 2026000008	$51.019.600
Modificación / adición N°	RP No.	$ -
Total recursos		$51.019.600

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS		
VLR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 15 del 28/01/2026	$51.019.600	$ -
VLR ACTA 01 – Cuenta de cobro No.001 del 10/03/2026		$5.101.960
VLR ACTA 02 – Cuenta de cobro No.002 del 06/04/2026		$5.101.960
SALDO POR EJECUTAR		$ 40.815.680
SUMAS IGUALES	$51.019.600	$ 51.019.600

SEGUIMIENTO A RIESGOS

	SI / NO	OBSERVACIONES
¿Durante la ejecución del contrato se materializó algún riesgo de los identificados en los estudios previos?	NO	No se materializaron riesgos. Los controles implementados fueron eficaces

El contratista cumplió durante la ejecución del contrato con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

Atentamente,

ARTIDORO BOTIA BERNAL
Supervisor

TRD: 130.22.10

CERTIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
A-GAF-F-09
Versión: 01

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01 DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

CERTIFICA

Que CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA, cédula de ciudadanía No. 46.450.364 expedida en Duitama (Boyacá, cumplió con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.15 del 28 de enero de 2026, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST, Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

El contratista realizó las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
INFORME DE ACTIVIDADES No.02	1	$5.101.960	$5.101.960
TOTAL			$5.101.960

Se anexa acta parcial No.02, cuenta de cobro No.002 de fecha 06 de marzo de 2026, planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales número 9502235465.

Se suscribe a los seis (06) días del mes abril de dos mil veintiséis (2026), como constancia del cumplimento de las actividades contractuales y desempeño del proveedor, para pago de la respectiva cuenta de cobro.

ARTIDORO BOTIA BERNAL
Supervisor

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 46450364		INFANTE VALDERRAMA CLAUDIA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 25 # 23 50 apto 601	YOPAL-CASANARE	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	198799029	9502235465	I	2026/04/17	2026/04/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$631,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,040,784	$326,600			$2,040,784	$255,100			$0	$0			$2,040,784		$49,800		$0	$0		$631,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,040,784	$326,600			$2,040,784	$255,100			$0	$0			$2,040,784		$49,800		$0	$0		$631,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$2,040,784	$326,600			$2,040,784	$255,100			$0	$0			$2,040,784		$49,800		$0	$0		$631,500
1	CC	46450364	INFANTE CLAUDIA																	25-14	30	$2,040,784	$326,600	EPS005	30	$2,040,784	$255,100		0	$0	$0	14-25	30	$2,040,784	2.4363	$49,800	0	$0	$0	No	$631,500
Total		Afiliados(1)																				$2,040,784	$326,600			$2,040,784	$255,100			$0	$0			$2,040,784		$49,800		$0	$0		$631,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,600	$0	$0	$326,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$326,600	$0	$0	$326,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$49,800	$0	$0	$49,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$49,800	$0	$0	$49,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$255,100	$0	$0	$255,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$255,100	$0	$0	$255,100
TOTAL				1	$631,500	$0	$0	$631,500

Yopal, 06 de abril de 2026

Doctor
ARTIDORO BOTIA BERNAL
Director Administrativo
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
Ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para efectos tributarios.

Yo CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 46.450.364, expedida en Duitama, obrando en nombre propio, me permito declarar, que de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023 expedido por el Gobierno Nacional, que modificó el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único en Materia Reglamentaria), en mi declaración de renta:

SI__ Aplicaré la renta exenta del 25% del numeral 10° del artículo 206 del Estatuto Tributario (1)

___ Aplicaré los costos o deducciones generales asociados a mis rentas de trabajo (2)

Bajo esta alternativa me será aplicada la retención en la fuente señalada en el artículo 383 ET.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
No. IDENTIFICACIÓN Y DV 46450364-3



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	Pago OPS	**Estado Proceso**	Pendiente de Respuesta
Nº Proceso de Pago	54217458		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 570286170044163		
Fecha de Creacion	09/04/2026	**Fecha de Pago**	09/04/2026 17:47
Total de Registros	3	**Monto Total**	$ 13.428.280,00
Registros Ingresados	3	**Monto Ingresado**	$ 13.428.280,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
74753298	0 0	0000000000000000	Ahorros	486010041546	BANCO AGRARIO	$ 5.050.940,00	Pendiente de Respuesta	
1116544834	0 0	0000000000000000	Ahorros	77091585	BBVA	$ 3.326.400,00	Pendiente de Respuesta	
46450364	0 0	0000000000000000	Ahorros	24099721613	CAJA SOCIAL	$ 5.050.940,00	Pendiente de Respuesta	